



### INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL Y/O FINAL

#### DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Noviembre 2023
INFORME PERIÓDICO	
INFORME ÚNICO	x

#### DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JENNY ADRIANA BAUTISTA BOHORQUEZ
DEPENDENCIA	AREA TALENTO HUMANO
CARGO	COORDINADORA ASUNTOS LABORALES Y SALUD OCUPACIONAL

#### DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA N° 118605
OBJETO	Contratar en nombre de la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, la adquisición de Megáfonos recargables y Radioteléfonos para la atención de emergencias, de acuerdo a las características técnicas y cantidades requeridas por la entidad.
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A
FECHA DE CONTRATO	27 de octubre de 2023
NIT DEL CONTRATISTA	830037946
VALOR	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$20.253.800,00) incluido IVA y demás erogaciones de ley, con cargo a la Unidad Ejecutora 02
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el veinticuatro (24) de noviembre de 2023.
FECHA INICIO CONTRATO	Veintisiete (27) de octubre de 2023
FECHA TERMINACION	veinticuatro (24) de noviembre de 2023.
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
VENCIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	N/A
FECHA TERMINACION PRORROGA	N/A



## SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

### 1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

<b>DESCRIPCION OBLIGACIONES</b>	<b>DESCRIPCION ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES</b>
(Deberá hacer un recuento sucinto de las obligaciones contempladas en el Contrato y/o comunicación de Aceptación de Oferta)	
1) Suscribir el acta de inicio del contrato, una vez aprobadas las garantías la cuales presentara dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Suscripción del contrato y que serán aprobadas dentro del siguiente día hábil a la presentación de las pólizas.	Se dio cumplimiento por el contratista a esta obligación.
2. Ejecutar el objeto del Contrato, conforme lo establecido en el presente estudio.	Se dio cumplimiento por el contratista a esta obligación.
3. Entregar los elementos objeto del Contrato, directamente en el Almacén de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bucaramanga, ubicado en la Calle 45 N° 14 A - 50.	Se ha dado cumplimiento a esta obligación a esta obligación, entregando los elementos en el almacén en el tiempo estipulado en la aceptación de la oferta.
4. Garantizar la calidad del bien y responder por ella de conformidad con el artículo 5 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	Se ha dado cumplimiento por el contratista a esta obligación.
5. Suministrar al Supervisor, la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	Se ha venido dando cumplimiento por parte del contratista a esta obligación, ya que se ha suministrado la información solicitada acerca de la ejecución del contrato.
6. . Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del Contrato.	Se dio cumplimiento a esta obligación por parte del contratista.
7. Recibir y acatar las instrucciones que sean impartidas por el Supervisor del Contrato para garantizar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	Se ha dado cumplimiento a esta obligación a esta obligación.
8. Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del Contrato, y en general, dar estricto cumplimiento a la totalidad de obligaciones con el sistema integral de seguridad social y parafiscales, derivadas de la ejecución del Contrato. El personal que el contratista ocupe en la ejecución del Contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, ni comercial con el Consejo Superior de la Judicatura. La responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo exclusivo del contratista.	Se ha allegado por parte del contratista los soportes de pago correspondientes a la seguridad social con cada periodo de servicio facturado. Se ha allegado la correspondiente certificación de pagos de prestaciones sociales con cada factura presentada en razón del presente contrato.



9. Todas las demás que surjan de la naturaleza del mismo.	A la fecha se ha dado cumplimiento a esta obligación contractual por parte del contratista.
---	---

10. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO.

En la ejecución, el contratista ha dado cumplimiento a los tiempos de respuesta establecidos en la propuesta presentada, brindando una atención oportuna, solucionando las inquietudes de manera inmediata y entregando los elementos consagrados en la aceptación de la oferta dentro del tiempo establecido y conforme a las características técnicas exigidas por la entidad, siendo recibidos los elementos en el Almacén.

11. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

El contratista ha entregado de manera satisfactoria los elementos adquiridos (megáfonos y radios) en el almacén de la entidad antes del cumplimiento de la fecha establecida y cumpliendo todas las especificaciones técnicas solicitadas.

*Jenny A Bautista B*

**JENNY ADRIANA BAUTISTA BOHORQUEZ**  
FIRMA SUPERVISOR

Fecha Elaboración: 18 de diciembre de 2023



**PANAMERICANA**

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.  
NIT 830.037.946-3  
Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077  
facturacion.lyp@panamericana.com.co  
www.panamericana.com.co  
Bogotá, D.C.-Colombia

@GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DD023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC 26/22  
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014  
RETENEDOR DE IVA E ICA  
RÉGIMEN COMÚN  
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000  
Autorización de numeración de facturación electrónica  
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida  
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE  
VENTA No.  
001 - 174530  
Pagina 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: RAMA JUDICIAL DIR. SECC. DE ADMON JUDICIAL SANTANDER.BMANGA NIT: 800165941 DIRECCIÓN: CENTRO ADMINISTRATIVO MPAL FASE II PISO TELÉFONOS: 6422095 CIUDAD /PAÍS: BUCARAMANGA / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: KAREN ROMERO FECHA EXPEDICIÓN: 16/11/2023 16:08 p.m. FECHA VENCIMIENTO: 16 / 12 / 2023 CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
---	---

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8660481	GSF01-MEGAFONO RC RECARGABLE MAXLIN	MAXLIN	19	180005121	24	480,000.00	11,520,000.00
2	8590069	RADIO TELEFONO TALKABOUT MOTOROLA	MOTOROLA	19	180002158	11	500,000.00	5,500,000.00

MONTO EN LETRA  
\*VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL  
OCHOCIENTOS PESOS CON  
00/100\*\*\*\*\*

SUBTOTAL:	17,020,000.00
BASE GRAVADA:	17,020,000.00
MAS IVA 19%:	3,233,800.00
TOTAL:	20,253,800.00

REM. 10098670  
NRO. ORD DE COMPRA: 118605

OBSERVACIONES

#S27-01-02-021;118605;asulabsobuc@cendoj.ramajudicial.gov.co#  
\$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS.SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera\_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 349cf3a87770c5934a1b8eff680e8a4f5ed2a4f9a9646ada947e91ab4885d32deb63efff9b0925228df722bcf8302e5b

2023-11-16T16:09:26

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7





REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	NIT:	830037946
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Penales:	noviembre 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	dicembre 2023
Número de Radicación:	73182558	Total a pagar:	\$1,294,210,000
Fecha de vencimiento:	13/12/2023	Total de empleados:	2374
Fecha de Pago:	11/12/2023	Número de Administradoras:	47

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OE	NIT recaudo:	998600609427
Descripción:	MPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	331050988
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860052503	Co. de Seguros Bolívar S.A.	2322		\$0	\$53,815,500
23001	800329739	Proteccion (ING + Protección)	583		\$0	\$187,900,600
23001	800324808	Provenir	1139		\$0	\$354,554,200
230901	800253051	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SAANGA	4		\$0	\$3,409,200
231001	800227940	Colfondos	152		\$0	\$55,762,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	487		\$0	\$189,500,600
CCP04	890900841	Confianza - Caja de Compensación Fijar	100		\$0	\$8,274,900
CCP07	890101994	Confamiliar del Atlántico Caja de Compensación	83		\$0	\$6,215,300
CCP08	890480023	Confamiliar Cartagena Caja de Compensación	56		\$0	\$4,029,900
CCP11	890905490	Caja de Compensación Familiar de Cúcuta	42		\$0	\$2,757,500
CCP15	892399889	Confamiliar Caja de Compensación Fijar	36		\$0	\$2,538,800
CCP16	891280005	Confactor Caja de Compensación Fijar	32		\$0	\$2,405,100
CCP24	890060942	Compensar Caja de Compensación Fijar	1554		\$0	\$139,557,400
CCP32	891180008	Confamiliar Huila Caja de Compensación Fijar	43		\$0	\$3,357,500
CCP33	891780093	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	38		\$0	\$2,741,200
CCP34	892000146	Confamiliar Caja de Compensación Fijar	41		\$0	\$3,254,200
CCP37	890500516	Confamiliar Caja de Compensación Fijar	66		\$0	\$4,804,600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA EDITORIAL LTDA**

**NIT. 830.002.287-7**

**RF-00121-GA-0630**

**CERTIFICA:**

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los seis últimos (6) meses comprendidos entre el 1 Junio de 2023 y el 30 de Noviembre de 2023 con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de noviembre de 2023, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Cra. 13 # 90-17 PBX 256 19 68. Celular (318) 5693316 Bogotá D.C.  
[www.narinoyasociados.com](http://www.narinoyasociados.com) E-mail : [hnaudidores@narinoyasociados.com](mailto:hnaudidores@narinoyasociados.com)





Fecha de Proceso 27/11/2023  
Hora de Proceso 12:39:40

**SECCIONAL BUCARAMANGA**  
**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**800165943,6**  
**ENTRADA DE PRODUCTOS**

Página 1 de 1

DOCUMENTO	D.C.	FECHA DOC.	FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	MONTO ENTRADA	
NT/ NOMBRE	230017943,6	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A	27/11/2023	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA FUNCIO	999	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BOLETA	UE	CANT.	VIA UNITS	VIA TOTAL
230030239	MESAFONO	UND	8-U 02, PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	24,00	571.200,00	13.708.800,00
230012799	BAJO DE COMUNICACIONES MOTOROLA TALKABOUT X	UND	8-U 02, PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	11,00	595.000,00	6.541.000,00
	00						
<b>OBSERVACIONES:</b>						<b>TOTAL:</b>	<b>20.251.800,00</b>

SE HICIERON DE CUENTA LOS PRODUCTOS ASIGNADOS VICIARIO D.C. 230017943,6 Y FACTOR DE IMPR. No. 800171000

*Neferia Rueda*

Administradora

---

IMPRESO EN BUENAS CONDICIONES DE CALIDAD